



Bucaramanga, 27 FEB 2019

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad



Señor (a)
ALEXANDER ALVAREZ INFANTE
DARIO ARENAS AMAYA
HOLMES VALBUENA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-1240.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-18/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG218824269CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
ALEXANDER ALVAREZ INFANTE

Dirección: CALLE 36 N°12-76 BARRIO GARCIA ROVIRA
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006236
Fecha Admisión:
18/02/2019 18:26:46
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2018
M. 3º D. 1. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del 10/07/2018

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-1240
Fecha: 18/feb./2019 11:31 AM
Dependencia: 10 - Despacho
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos:
No. Folios:
siged

No. 10.08
Bucaramanga,

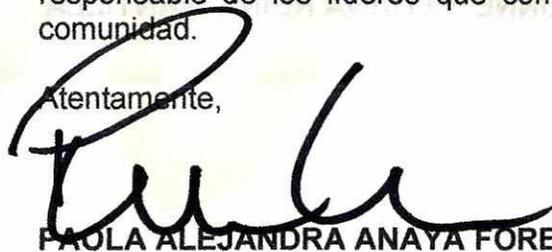
Señores
ALEXANDER ALVAREZ INFANTE
DARIO ARENAS AMAYA
HOLMES VALBUENA GARCIA
federacioncomunalsantander@hotmail.com
Calle 36 No. 12 – 76
Barrio García Rovira
Ciudad

REFERENCIA: INVITACION AL PRIMER ENCUENTRO COMUNAL DE LA PROVINCIA SOTO NORTE
RADICADO: 880-2019

Hemos recibido su gentil invitación al PRIMER ENCUENTRO COMUNAL DE LA PROVINCIA SOTO NORTE, que se realizará en el Centro Turístico el Palmar del Municipio de Matanza; esta Personería agradece la invitación, pero por razones de agenda y compromisos adquiridos con anterioridad resulta imposible acompañarlos.

Reconozco el interés por promover la participación ciudadana; principio fundamental del Estado Social de Derecho, que requiere del trabajo serio y responsable de los líderes que como ustedes trabajan por el bien de su comunidad.

Atentamente,


PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Personera de Bucaramanga (A.F.)

Proyecto; Luz Stella P.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 FEB 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar **ALEXANDER ALVAREZ INFANTE, DARIO ARENAS AMAYA, HOLMES VALBUENA**, toda vez que la correspondencia, fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input checked="" type="checkbox"/> No Reside	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Fecha 1:	<u>19 FEB 2019</u>	Fecha 2:	<u>20 FEB 2019</u>
Nombre del distribuidor:	<u>Eliberto Rojas</u>		
C.C.	<u>C.C. 13544805</u>		
Centro de Distribución:	<u>C.C. 13544805</u>		
Observaciones:	<u>Puerto Padre Blancos</u>		
	<u>Edificio 2156 con.</u>		



22 FEB 2019